SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA Nº 970

Impreso el día 18 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 29 de septiembre de 2025

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Quincuágessimo** aniversario del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química –INTEC–, celebrado el día 25 de junio de 2025, en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Mirabella** y **Barletta**. (2.954-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Mirabella y otro señor diputado, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el 50º aniversario del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC), dependiente de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 50° aniversario del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC), dependiente de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) que se celebró en la sede de la UNL en la ciudad de Santa Fe, el pasado 25 de junio de 2025.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2025.

Daniel Gollán. – Marcela Coli. – Oscar Agost Carreño. – Mario Barletta. – Florencia Carignano. – Maximiliano Ferraro. – Andrea Freites. – Silvana M. Ginocchio. — Mónica Litza. — Mercedes Llano. — Dante López Rodríguez. — Germán P. Martínez. — Magalí Mastaler. — Blanca I. Osuna. — Luciana Potenza. — Nancy Sand. — Sabrina Selva. — Danya Tavela. — Pablo R. Yedlin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Mirabella y otro señor diputado, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el 50º aniversario del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC), dependiente de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Daniel Gollán.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 50° aniversario del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química –INTEC– dependiente de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) que se celebrará en la sede de la UNL en la ciudad de Santa Fe el 25 de junio de 2025.

Roberto Mirabella. – Mario D. Barletta.

